

# Tercer Congreso Internacional de Antropología Forense

## *Formación profesional y aplicación forense de la Antropología*

Del 4 al 6 de diciembre de 2024, Chihuahua, Chih.

La Escuela Nacional de Antropología e Historia, a través de la Especialidad en Antropología Forense, el Laboratorio de Osteología de Licenciatura y el Posgrado en Antropología Física; la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México a través del Laboratorio de Osteología y la Maestría en Antropología Física; el Equipo Mexicano de Antropología Forense y la Asociación Civil Justicia Transicional y Paz; invitan a lo/as interesado/as a participar en el **Tercer Congreso Internacional de Antropología Forense**, a realizarse en la ciudad de Chihuahua los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2024.

## OBJETIVO

El Tercer Congreso Internacional de Antropología Forense en México 2024, tiene como objetivo principal reunir a profesionales en antropología forense para compartir sus investigaciones, estrategias y reflexiones sobre el quehacer forense en nuestro país y en otras latitudes.

En la actualidad, nos enfrentamos al gran reto de construir políticas de paz, la plena implementación del sistema de justicia y la instrumentación de una adecuada infraestructura (metodológica, técnica y judicial), para la identificación. Por ello, se torna necesario privilegiar los postulados de los Derechos Humanos, Verdad, Justicia y No Repetición, tanto en el ejercicio profesional, como en el diseño de políticas públicas, donde destaca la promoción de vocaciones entre los futuros profesionales, no sólo de las disciplinas antropológicas, sino de todas aquellas involucradas en la identificación humana.



## FECHAS

Inicio de inscripciones y recepción de resúmenes	07 de junio de 2024
Cierre de recepción de resúmenes	15 de julio de 2024
Notificación de trabajos aceptados	16 de agosto de 2024
Inscripción al congreso (asistentes)	7 de octubre al 3 de diciembre de 2024
Publicación del programa preliminar	20 de septiembre de 2024
Publicación del programa final	28 de octubre de 2024

## BASES DE PARTICIPACIÓN

### I. Registro

Podrán enviar resúmenes e inscribirse al congreso estudiantes, profesionales, académicos, investigadores y especialistas en Antropología Forense y ciencias afines interesados en compartir y debatir sobre los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos de la disciplina, así como de las problemáticas y retos que actualmente se enfrentan en materia de identificación, procuración de justicia y construcción de memoria histórica.

El resumen deberá registrarse en el siguiente vínculo: <https://forms.office.com/r/gtSXMz4KAP>

### II. Modalidad

Durante tres días se presentará el programa científico, dividido en presentaciones orales, garantizando con ello la participación de quienes asistan.

Las mesas, presentaciones de libros y actividades del Congreso serán presenciales.

### III. Ponencias orales

Las ponencias tendrán una duración de 15 minutos de exposición con 5 minutos para preguntas y respuestas. Serán organizadas por mesa temática, cada mesa contará con un comentarista/moderador que guiará la presentación de los ponentes, la participación del público asistente y la discusión del tema.

### IV. Normas para propuestas y presentación de ponencias:

Envío de resúmenes con una extensión máxima de 300 palabras y mínima de 200 palabras, deberá incluir la siguiente información:



- Título con una extensión máxima de 25 palabras
- Nombre completo y adscripción de los ponentes
- El número de autores por ponencia no podrá ser mayor a cuatro. Sólo se aceptarán dos ponencias por autor.
- Correo electrónico del ponente designado como contacto.
- Cuerpo de resumen que incluya: Introducción, objetivos, método, resultados y conclusiones.
- Cuando no sean trabajos estrictamente de investigación, se debe especificar la metodología seguida.
- Palabras clave: mínimo tres, máximo cinco.
- Especificar eje temático.
- El resumen se enviará mediante el formulario en el siguiente vínculo:  
<https://forms.office.com/r/gtSXMz4KAP>

## V. Coautorías

- El registro debe ser individual.
- El máximo de coautores por ponencia es de 4.
- Las constancias con coautoría se emitirán con los nombres de todos los participantes y se entregarán sólo a los que realicen su inscripción.

## VI. Selección

El comité académico realizará la selección de trabajos cumpliendo los lineamientos de la presente convocatoria.

## VII. Conferencias magistrales y presentaciones de libros

Las ponencias magistrales y presentaciones de libros serán responsabilidad del Comité Organizador del Tercer Congreso de Antropología Forense, mismos que serán anunciados en la página del Congreso: <http://ciaf-mexico.net/> y las redes sociales del Comité.

## Idiomas



Podrán presentarse trabajos en español, inglés y portugués.

### VIII. Ejes temáticos

Las propuestas de trabajo deben indicar el eje temático al que van dirigidas. Aquellas que no lo indiquen serán asignadas por el comité organizador, los ejes temáticos propuestos son los siguientes:

- **Pensarse a sí mismo: El impacto de la violencia en los expertos forenses.**
- **Formación de profesionales forenses y experiencias laborales.**
- **Violencia de género.**
- **Avances metodológicos y tecnologías para la búsqueda de personas y la identificación humana.**

### IX. Programa Preliminar

El programa preliminar se publicará en los sitios web del CIAF, de la ENAH, de la EAHNM y en las redes sociales de los organizadores.

### X. Constancias

Se entregará constancia de participación como asistente a quienes hayan completado el registro y cumplan como mínimo el 80% de asistencia. Las constancias de asistencia serán digitales, se enviarán 15 días después del evento. La asistencia a todos los eventos del congreso será abierta al público interesado.

### XI. Informes y contacto

Para consultas o dudas enviar correo a:

[antropología\\_forense@inah.gob.mx](mailto:antropología_forense@inah.gob.mx); [contacto@ciaf-mexico.net](mailto:contacto@ciaf-mexico.net)

O comunicarse a los teléfonos:

(55) 5666 3454, (55) 5666 3161, (55) 5666 3228, (55) 5606 0487 ext. 411993 y 411933; (55) 4166 0780 ext. 178155